



Minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Movilidad del día 19 de noviembre del 2021

Hace el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, buenas tardes al personal de la Secretaría y a todos. Siendo las 12:09 horas del día 19 de noviembre del 2021 inició la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Movilidad.

Para lo cual, procedió a nombrar lista de asistencia para confirmar el *Quórum legal* para sesionar:

Concejal. Vocal Rosa Pérez Leal----- (presente)

Concejal. Vocal Mario Alberto Martínez Córdoba----- (ausente)

Concejal. Vocal Luis Enrique Mederos Flores----- (presente)

Concejal. Vocal Roberto Prieto Rodríguez----- (presente)

Concejal. Presidente Erika Alejandra Galindo Hernández----- (presente)

En razón de que existía la mayoría de integrantes, declaró *Quórum legal* para sesionar.

En seguida, estableció a los integrantes de este órgano edilicio la necesidad de considerar el siguiente orden del día; **para su aprobación:**

Primero. – Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal*.

Segundo. – Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. – Aprobación del Plan de Trabajo de la comisión.

Cuarto. – Asuntos Generales.

Quinto. – Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día procedió a preguntarles a los integrantes de esta comisión: ¿Sí estaban a favor de la aprobación?, y si es así, se sirvan a manifestarlo levantando su mano (levantan la mano los integrantes asistentes)

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Una vez que se atendieron y desahogaron los **PUNTOS PRIMERO Y SEGUNDO**, se procedió al **TERCERO: Aprobación del Plan de Trabajo de la comisión**. La Concejal. Erika Alejandra Galindo Hernández hizo mención que este, había sido enviado con anterioridad para su revisión y preguntas relacionadas y enfatizó; si estaban de acuerdo en su aprobación, levantarán su mano (a lo cual, los integrantes asistentes lo hicieron)


----- **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Los **PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO del orden del día**, ya los hemos realizado, con la debida aprobación, pasamos al **CUARTO PUNTO** del orden del día.


CUARTO PUNTO, Asuntos Generales, por lo que les preguntó ¿si tenían algún asunto por tratar?

Hizo el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, Él hizo lectura a los objetivos específicos del Plan de Trabajo y preguntó ¿Qué si no se sabía; si dado el momento, sea la ocasión para comentar, o lo harían en lo económico a lo corto? En virtud de que estamos a un mes para salir nosotros, si me gustaría que dejáramos algo en concreto. Obviamente nos debemos acatar al Reglamento de la Presidencia Municipal, en ese caso, sí hay una gran problemática en materia de movilidad; ya que nada más no hablemos del centro histórico, sino de todo el municipio. Puntualizó: Esto no es ajeno a la zona metropolitana conurbada, los que estamos aquí; como concejales, también, obviamente las personas que nos acompañan; tenemos diferentes colonias, barrios o como le llamemos, ahí existe una problemática especial en cada una, en el Periférico y las demás vías de comunicación.

Hace el uso de la voz la Concejal Rosa Pérez Leal, Juan de la Barrera.




En el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, Juan de la Barrera ahí, el tránsito vehicular y sus ramales en desorganización te eternizan la llegada a tú destino. Aquí mismo, en San Pedro Tlaquepaque; centro, en toda la avenida Niños Héroe, en la misma calle Juárez, a la salida de las escuelas existen una serie de circunstancias en donde; la movilidad del transporte; en general, es inconveniente e influye en la dinámica socioeconómica de la jurisdicción. Por lo cual, me gustaría que órgano edilicio: Estableciéramos ¿en qué podemos avanzar? Obviamente, tenemos que estar al pendiente de todo lo que dice el Reglamento así como de las competencias de la comisión de Movilidad.




Continúa con el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, algo más objetivo. Sugiero y, con mucho gusto me sumo, yo tengo una propuesta en relación con el centro de Tlaquepaque, pero me gustaría platicarlo contigo (dirigiéndose a la Concejal. Erika Alejandra Galindo Hernández).



En el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, sí, claro que sí.



En Continuidad con la propuesta, el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, o con ustedes (dirigiéndose a los demás concejales) con la comisión.



Continuó con el uso de la voz la Concejal Rosa Pérez Leal, mira (dirigiéndose a la Concejal. Erika Alejandra Galindo Hernández) aquí es algo como lo acaba de decir el Doctor, somos desgraciadamente o afortunadamente un período muy pequeño, pero sí sería interesante dejar una huella de que estuvimos aquí. Y como usted lo dice (dirigiéndose al Concejal. Roberto Prieto Rodríguez) San Pedro Tlaquepaque, no nada más el centro, no es la excepción de que hay una pésima movilidad, pero eso es la cultura. La cultura tiene que ver mucho con la responsabilidad de nosotros, si sería algo interesante, si vas a hacer algo (dirigiéndose a la Concejal. Erika Alejandra Galindo Hernández). También me sumo al doctor, si vas a hacer algo y, tienes algún proyecto, cuenta con que vamos a estar ahí levantando la mano y, si hay que subirlo a cabildo: lo subimos. Vemos qué podemos hacer y en que mejoramos. Estamos en la mejor disposición.

En el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, claro que sí.

La voz fue retomada por el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, gracias por eso. Él también dijo: Oye Erika, también había comentado en la ocasión anterior, ¿Tránsito del Estado de Jalisco tiene aquí una oficina, una planta de algo verdad, nosotros, no tenemos alguna injerencia en ese sentido?

Hizo el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, sí, algo por medio de Zian.

En el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, ¿qué es Zian?

La Concejal. Erika Alejandra Galindo Hernández estableció que Zian es el encargado de la movilidad, es el enlace con el estado.

Dando continuidad a la sesión, el Concejal Roberto Prieto Rodríguez estableció: Sería conveniente tener una reunión con él a efecto de que nos aclare las dudas que se están planteando para mejorar la vialidad. Observó que los ciclo policías y algunos de moto, actúan de alguna manera como agentes viales.


La Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, estableció: En zona centro, sí.

En continuidad con el argumento, El Concejal Roberto Prieto Rodríguez, sí, en zona centro y eso es bueno, eso es muy bueno.

Hizo uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, sí, en zona centro sí tienen esa facultad.


A lo cual, el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, ¿y entonces? Pienso que si sería conveniente que platicáramos con el encargado de la oficina de movilidad y que nos intensifique lo que hacen. Así, saldríamos más ilustrados.

La Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, en este momento; bueno, se está trabajando así. Nos quedamos en el proceso, estábamos en el proceso cuando surgió todo en lo que intervenimos, se está trabajando en oficializar las paradas de los camiones; ¿verdad? (dirigiéndose a la Concejal Rosa Pérez

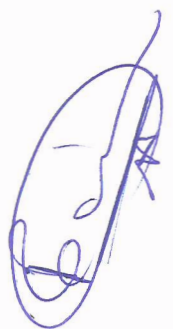



Leal) del transporte público. De forma específica traen el trabajo en delegaciones y participación ciudadana. Creo; si mal no recuerdo, para revisar el mapa que nos marca movilidad del estado. Para que nosotros, ya en trabajo, de campo, veamos si es viable que la parada este ahí o por usos y costumbres haya que moverla. Hay paradas complicadas para el tránsito: La que normalmente se hace (yo hablé; como dice usted doctor, refiriéndose al Concejal Roberto Prieto Rodríguez) cada quien conoce su espacio y en el cruce de Periférico y Juan de la Barrera se paran los camiones y es una locura porque, normalmente, se paran en cuanto cruzan el Periférico. De pronto, lo siguen haciendo, porque la gente se baja de otro camión y a correr, ahí los acotan, pero se han estado manejando las paradas de los camiones del servicio público. En eso se está trabajando. Es cierto, me consta que se está trabajando en ese tema, pero podemos ver, que, otros asuntos tenga él (refiriéndose al titular de Movilidad y Transporte) y, ¿En qué podemos abonar o sumar con lo que nosotros conocemos de las zonas?.


Hizo el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, de acuerdo Erika.




En el uso de la voz el Concejal Luis Enrique Mederos Flores, yo estoy de acuerdo con lo que dice el doctor (refiriéndose al Concejal Roberto Prieto Rodríguez) me sumo a lo que él está comentando, pero también quiero; por lo visto, de que hablan de Juan de la Barrera y Periférico y toda la zona sur, es del conocimiento que ahí hay choques muy fuertes. Debemos de ver que podemos hacer ahí, poner reductores, información, algo tenemos que hacer, porque siempre hay, o son problemas por muertos por accidente vial o llámese choques, prensados, volcaduras y si fuera poco -los camiones urbanos-, no hablemos de entre 1 o 2 lesionados de un choche de 10 o 20 para arriba si el camión viene lleno y, saturan todas las áreas de servicios médicos. No porque las saturen, sino porque hay que dejar; como dice el doctor, (refiriéndose al Concejal. Roberto Prieto Rodríguez) el antecedente ¿cómo hacer que baje ese tipo de accidentes? por medio de la vialidad. Otra de las zonas muy importantes, es aquí (audio no audible) en la bajada uno, otro, otro y otro y por aquel lado; hacia el Tapatío (audio no audible), entonces sí me gustaría




dejar un precedente de que algo debemos de hacer para tener una reducción de accidentes viales.



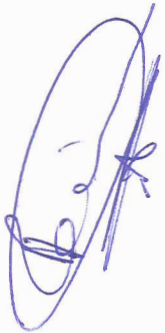
Hace el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, abundando en lo que dice el Concejal Luis Enrique, yo creo que todos debemos de hacer lo propio, esto tiene mucho que ver si te fijas también no sé si sea la ley estatal o federal la que obliga ya a los camiones pesados y sobre todo los que traen doble caja que todavía circulan y que no deben de circular ya, eso hace que los camiones urbanos con la prisa de llegar y levantar pasaje empiezan a arrebasar y a aumentar la velocidad eso si por mucho llega a trastornar la movilidad. Entonces pues hay que revisar, hay que hablarle al de tránsito y él nos podría ilustrar más (están de acuerdo los concejales presentes).



Hace el uso de la voz la Concejal Rosa Pérez Leal, aunque es un tema del estado pero nosotros coadyuvaremos para que se lleven acuerdos, no es competencia municipal pero si como está dentro del municipio si tendremos que tomar ciertas medidas y a través de movilidad del municipio buscar soluciones.



Hace el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, yo pregunte el otro día y me comentaron que los de doble remolque algunos están autorizados porque traen carga ligera, o sea es bromosa pero ligera, traen ahí la autorización marcada en la cabina los que tienen autorización para circular con doble remolque, aparentemente la mayoría ya no tienen permiso y los que lo tienen lo traen con letras muy grandes marcadas en las puertas.



Hace el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, pues sí sería muy conveniente se invitara al encargado de aquí de movilidad, para que nos platique (audio no audible).

Hace el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, sí, claro que sí.

Continúa con el uso de la voz, la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, ¿alguien más que quiera comentar?, yo si tengo una mención, en la sesión pasada se hizo una omisión al no mencionar el documento que nos entregó

Secretaría, ahorita les entregamos una copia, en donde mencionamos que lo recibimos, pero no abrí el sobre, por omisión mía y, de igual manera, ya lo revisé y estamos en espera que el dictamen sea aprobado.

Hace el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, da lectura al documento que se le entrego.

Continúa con el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, hay un tema específico por el que se hace la petición sobre todo porque en esa área esta desarrollo social y hay programas que tienen que ver con el tema de discapacidad entonces por eso se hizo la petición a nombre de los ciudadanos se hace válgame la redundancia, se hace la petición a movilidad por la petición de los ciudadanos atendiendo eso para que se hagan auditivos, o sea si hay semáforos pero auditivos no. Hacemos de su conocimiento el asunto y estamos esperando sea favorable.

Hace el uso de la voz el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, (audio no audible).

Hace el uso de la voz la Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández, resuelto el punto anterior procedemos al:

QUINTO PUNTO, Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el orden del día se da por concluida la sesión, siendo las 12:22 horas.

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO., NOVIEMBRE DEL 2021.

C. ERIKA ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ
Concejal Presidente de la Comisión Edilicia de Movilidad

C. ROSA PÉREZ LEAL
Concejal Vocal de la Comisión Edilicia de Movilidad

C. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ CÓRDOBA
Concejal Vocal de la Comisión Edilicia de Movilidad

C. LUIS ENRIQUE MEDEROS FLORES
Concejal Vocal de la Comisión Edilicia de Movilidad

DR. ROBERTO PRIETO RODRÍGUEZ
Concejal Vocal de la Comisión Edilicia de Movilidad